

**PUBLICACION DE NOTIFICACION POR AVISO
RESOLUCIÓN POR CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACION POR VIA ADMINISTRATIVA**

La suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO de la Ciudad de Bogotá D.C, por medio del presente publica el oficio Número 20173250922631 de fecha septiembre 13 de 2017, por medio del cual se realiza notificación por AVISO de la Resolución No. 4163 del 15 de agosto de 2017.



DTDP

20173250922631

Ai responder cite este número

Bogotá D.C., septiembre 13 de 2017 /

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
Artículo 69 del C.P.A.C.A.**

Señores

GIOVANNY RODRIGUEZ MEDINA
DIEGO ROZO HURTADO
RAMIRO DE JESUS APONTE SALAZAR
MARIA CONCEPCIÓN ROZO H DE LOZADA
MARIA ISABEL DEL CARMEN ROZO DE CUERVO
CARLOS ROJAS B
HERNAN CABRERA MUÑOZ
DIEGO JULIO ROZO
CL 131F 91 45
Bogotá - D.C.

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU procede en los términos del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo a notificarle mediante el presente AVISO la Resolución No. **4163 del 15 de agosto de 2017 "POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACION POR VIA ADMINISTRATIVA"** del área de terreno ubicada en la CL 131F 91 45, de la ciudad de Bogotá D.C., correspondiente al Registro Topográfico No. 44261A, con matrícula inmobiliaria No. 50N-506999

Contra la Resolución No **4163 del 15 de agosto de 2017** solo procede recurso de Reposición de acuerdo con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 388 de 1997, en concordancia con el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente notificación por aviso se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de recibo de este aviso en la CL 131F 91 45, conforme al Artículo 69 de la Ley 388 de 1997.

Se anexa al presente aviso copia íntegra de la Resolución No **4163 del 15 de agosto de 2017** en cinco (05) folios útiles.


Cordialmente,

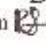
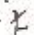
María Del Pilar Grajales Restrepo

Directora Técnica de Predios

Pres. mecánica generada en 13-09-2017 04:33 PM

Ante el la imposibilidad de entregar el oficio de notificación por aviso al destinatario la suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, hace constar la publicación del oficio No. 20173250922631 de fecha septiembre 13 de 2017 dirigido a los Señores **DIEGO ROZO HURTADO, RAMIRO DE JESUS APONTE SALAZAR, GIOVANNY RODRIGUEZ MEDINA, MARIA CONCEPCION ROZO H DE LOZADA, MARIA ISABEL DEL CARMEN ROZO DE CUERVO, CARLOS ROJAS B, HERNAN CABRERA MUÑOZ y DIEGO JULIO ROZO**, conforme lo dispone el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en concordancia con el artículo 69 de la Ley 388 de 1997, en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, hoy 19 SEP 2017 a las 7: 00 AM por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día 05 OCT 2017 a las 4: 30 PM.


MARIA DEL PILAR GRAJALES RESTREPO
Directora Técnica de Predios

Proyectó: Ruthby E Silgado Acosta- Abogada Adquisición 
Revisó: Zuli Salazar Muñoz- Articuladora Jurídica 

**PUBLICACION DE NOTIFICACION POR AVISO
RESOLUCIÓN POR CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VIA ADMINISTRATIVA**

La suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO de la Ciudad de Bogotá D.C., por medio del presente publica el oficio Número 20173250922641 de fecha septiembre 13 de 2017, por medio del cual se realiza notificación por AVISO de la Resolución No. 4163 del 15 de agosto de 2017.



DTDP

20173250922641

Al responder cite este número

Bogotá D.C., septiembre 13 de 2017

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
Artículo 69 del C.P.A.C.A.**

Señores

GIOVANNY RODRIGUEZ MEDINA
DIEGO ROZO HURTADO
RAMIRO DE JESUS APONTE SALAZAR
MARIA CONCEPCIÓN ROZO H DE LOZADA
MARIA ISABEL DEL CARMEN ROZO DE CUERVO
CARLOS ROJAS B
HERNAN CABRERA MUÑOZ
DIEGO JULIO ROZO
KR 92 131D 22
Bogotá - D.C.

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU procede en los términos del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo a notificarle mediante el presente AVISO la Resolución No. **4163 del 15 de agosto de 2017 "POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACION POR VIA ADMINISTRATIVA"** del área de terreno ubicada en la KR 92 131D 22, de la ciudad de Bogotá D.C., correspondiente al Registro Topográfico No. 44261A, con matrícula inmobiliaria No. 50N-506999

Contra la Resolución No **4163 del 15 de agosto de 2017** solo procede recurso de Reposición de acuerdo con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 388 de 1997, en en concordancia con el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente notificación por aviso se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de recibo de este aviso en la KR 92 131D 22, conforme al Artículo 69 de la Ley 388 de 1997.


Se anexa al presente aviso copia íntegra de la Resolución No **4163 del 15 de agosto de 2017** en cinco (05) folios útiles.

Cordialmente,

María Del Pilar Grajales Restrepo
Directora Técnica de Predios

Ante el la imposibilidad de entregar el oficio de notificación por aviso al destinatario la suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, hace constar la publicación del oficio No. 20173250922641 de fecha septiembre 13 de 2017 dirigido a los Señores DIEGO ROZO HURTADO, RAMIRO DE JESUS APONTE SALAZAR, GIOVANNY RODRIGUEZ MEDINA, MARIA CONCEPCION ROZO H DE LOZADA, MARIA ISABEL DEL CARMEN ROZO DE CUERVO, CARLOS ROJAS B, HERNAN CABRERA MUÑOZ y DIEGO JULIO ROZO, conforme lo dispone el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en concordancia con el artículo 69 de la Ley 388 de 1997, en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, hoy ~~29 SEP 2017~~ a las 7: 00 AM por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día ~~05 OCT 2017~~ a las 4: 30 PM:


MARIA DEL PILAR GRAJALES RESTREPO
Directora Técnica de Predios

Proyectó: Ruthby E Silgado Acosta- Abogada Adquisición 
Revisó: Zuli Salazar Muñoz- Articuladora Jurídica 